



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXIV

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 25 de Septiembre de 1987

Número 61

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

MIGUEL DE LA MADRID HURTADO, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, en uso de las facultades que me confieren los Artículos 27 de la Constitución Política Mexicana, 8o. y 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio número 181 1727 de fecha 28 de abril de 1983, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos solicitó a la Secretaría de la Reforma Agraria, la expropiación de 0-15-44 Has., de terrenos ejidales del poblado denominado "SAN JUAN ATEXCAPAN", Municipio de Valle de Bravo, del Estado de México, para destinarse a la construcción de una obra hidráulica denominada "Sistema Cutzamala", fundando su petición en lo establecido por el Artículo 112 Fracción VIII de la Ley Federal, de Reforma Agraria; comprometiéndose a pagar la indemnización correspondiente de acuerdo con la ley. La instancia se remitió a la Subdirección de Tierras y Aguas, de la Dirección General de Procedimientos Agrarios, de la Secretaría de la Reforma Agraria, la que inició el expediente respectivo y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 344 de la Ley Federal de Reforma Agraria, ordenó por una parte; la ejecución de los trabajos técnicos e informativos, de los que resultó una superficie real por expropiar de 0-44-79.55 Has., de agostadero de uso común; y por la otra, la notificación al Comisariado Ejidal del Poblado de que se trata, la que se llevó a cabo por oficio número 487442 de fecha 21 de septiembre de 1983 y mediante publicación de la solicitud en el Diario Oficial de la Federación el 13 de octubre de 1983 y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México, el 9 de noviembre de 1983.

RESULTANDO SEGUNDO.—Terminados los Trabajos mencionados en el resultando anterior y analizadas las constancias que obran en el expediente relativo, se llegó al conocimiento de lo siguiente: Por Resolución Presidencial de fecha 25 de febrero de 1934, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de abril de 1934, se dotó de tierras al poblado denominado "SAN JUAN ANTEXCAPAN", Municipio de Valle de Bravo, del Estado de México, con una superficie total de 153-00-00 Has., para beneficiar a 102 capacitados en materia agraria, ejecutándose dicha Resolución el 1o. de mayo 1939; asimismo, por Resolución Presidencial de 5 de noviembre de 1941, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 4 de febrero de 1942, se concedió por concepto de primera ampliación de ejido al poblado de referencia una superficie total de 627-50-00 Has., de las que únicamente se entregaron 367-50-00 Has., beneficiando a 15 capacitados, habiéndose ejecutado dicha Resolución el 29 de abril de 1952; Por Resolución Presidencial de fecha 23 de octubre de 1957, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de enero de 1958, se concedió al poblado que nos ocupa por concepto de segunda ampliación de ejido, una superficie total de 249-80-00 Has., para los usos colectivos de 50 capacitados la que fue ejecutada el 2 de abril de 1958; por Resolución Presidencial de 22 de enero de 1982, publicada en el Diario oficial de la Federación el 24 de mayo del mismo año, se concedió al poblado de referencia por concepto de tercera ampliación de ejido, una superficie total de 521-30-00 Has., para los usos colectivos de 48 capacitados

Tomo CXLIV Toluca de Lerdo, Méx., Jueves 25 de Sept. de 1987 | No. 61

S U M A R I O :

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

DECRETO Presidencial Expropiatorio de Terrenos Ejidales del poblado **SAN JUAN ATEXCAPAN**, Municipio de Valle de Bravo, Méx., sobre una superficie de 0-44-79.55 Has. a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

AVISOS JUDICIALES: 3739, 3740, 3741, 3745, y 3730.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3746, 3747, 3654, y 3742.

(Viene de la primera página)

La Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales emitió su dictámen pericial conforme al Artículo 121 de la Ley Federal de Reforma Agraria y asignó un valor unitario de \$30,000.00 por hectárea, por lo que el monto de la indemnización a cubrir por las 0-44-79.55 Has., a expropiar es de \$13,438.65.

Que las opiniones del C. Gobernador Constitucional del Estado, de la Comisión Agraria Mixta, del Banco Nacional de Crédito Rural, S.A., y de la Dirección General de Procedimientos Agrarios de la Secretaría de la Reforma Agraria, son en el sentido de que es procedente la expropiación de que se trata.

Con los elementos anteriores el Cuerpo Consultivo Agrario, emitió su dictamen el 8 de agosto de 1984; y

CONSIDERANDO UNICO.—Que en atención a que los terrenos ejidales y comunales únicamente pueden ser expropiados por causa de utilidad pública y que el presente caso se comprende en lo dispuesto por la Fracción VIII del Artículo 112, de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede decretar la expropiación de una superficie de 0-44-79.55 Has., de agostadero de uso común de terrenos ejidales del poblado "SAN JUAN ATEXCAPAN", Municipio de Valle de Bravo, del Estado de México, a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, quien las destinará a la construcción de una obra hidráulica denominada "Sistema Cutzamala", quedando a cargo de la citada dependencia, el pago por concepto de indemnización, la cantidad de \$13,438.65, suma

que ingresará al fondo común del ejido afectado, para cuyo efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido en las oficinas de la Nacional Financiera, S.A., o en las instituciones financieras que ella determine, para concentrarse posteriormente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a fin de que se aplique en los términos del artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto o cuando transcurrido un plazo de cinco años contados a partir del acto expropiatorio no se haya satisfecho el objeto de la expropiación, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal podrá demandar la reversión de los bienes conforme a la Ley de la materia, de la totalidad o de la parte de los mismos que no hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que proceda reclamarse la devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso citado ejercerá las acciones necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio los cuales destinará según lo establece el artículo 126 de dicha Ley.

Por lo expuesto y con apoyo en los Artículos 27 Constitucional, 80., Fracción V, 112 Fracción VIII, 121, 123, 125, 126, 343, 344 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria, he tenido a bien dictar el siguiente:

D E C R E T O :

PRIMERO.—Por causa de utilidad pública, se expropia al ejido de "SAN JUAN ATEXCAPAN", Municipio de Valle de Bravo, del Estado de México, con una superficie de 0-44-79.55 Has., (CUARENTA Y CUATRO AREAS, SETENTA Y NUEVE CENTIAREAS, CINCUENTA Y CINCO DECIMETROS CUADRADOS), de agostadero de uso común a favor de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos quien las destinará a la construcción de una obra hidráulica denominada "Sistema Cutzamala".

La superficie que se expropia es la señalada en el plano aprobado por la Secretaría de la Reforma Agraria.

SEGUNDO.—Queda a cargo de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el pago por concepto de indemnización por la superficie que se expropia, la cantidad de \$13,438.65 (TRECE MIL, CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 65/100 M.N.), suma que ingresará al fondo común del ejido, para cuyo

efecto, previamente a la ejecución de este Decreto, la depositará a nombre del ejido afectado en las oficinas de la Nacional Financiera, S.A., o en las Instituciones Financieras que ella determine, para concentrarse posteriormente en el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal, a fin de que se aplique en los términos del artículo 125 de la Ley Federal de Reforma Agraria, en la inteligencia de que si a los terrenos expropiados se les da un fin distinto al que motivó este Decreto, o cuando transcurrido un plazo de cinco años contados a partir del acto expropiatorio no se hubiere satisfecho el objeto de la expropiación, el Fideicomiso Fondo Nacional de Fomento Ejidal podrá demandar la reversión de los bienes conforme a la Ley de la materia, de la totalidad o de la parte de los mismos que no hayan sido destinados a los fines para los cuales fueron expropiados, sin que pueda reclamarse la devolución de las sumas o bienes que el núcleo afectado haya recibido por concepto de indemnización. Obtenida la reversión, el Fideicomiso citado ejecutará las acciones necesarias para que opere la incorporación de dichos bienes a su patrimonio, los cuales destinará según lo establece el artículo 126 de dicha Ley.

TERCERO.—En virtud de que la expropiación es parcial y se afectan terrenos de uso común la indemnización correspondiente se destinará conforme a lo dispuesto por el Artículo 123, párrafo primero de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CUARTO.—Publíquese en el Diario Oficial de la Federación y en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de México e inscribese el presente Decreto por el que se expropiaron terrenos del ejido de "SAN JUAN ATEXCAPAN" Municipio de Valle de Bravo, de la mencionada Entidad Federativa, en el Registro Agrario Nacional y en el Registro Público de la Propiedad correspondiente, para los efectos de Ley; notifíquese y ejecútase.

D A D O en el Palacio del Poder Ejecutivo de la Unión, en México, Distrito Federal, a los 6 días del mes de marzo de 1985.

El Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, **Miguel de la Madrid H.**—Rúbrica— Cúmplase: El Secretario de la Reforma Agraria, **Luis Martínez Villacaña.**—Rúbrica.—El Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología, **Marcelo Javelly Girard.**—Rúbrica.—El Secretario de Programación y Presupuesto, **Carlos Salinas de Gortari.**—Rúbrica.—El Secretario de Agricultura y Recursos Hidráulicos, **Eduardo Pesqueira Olea.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

EXP. NUM. 452/986, Relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por Fernando A. Téllez, Luis Humberto Pérez y José Luis Pérez, como endosatarios en procuración de AUTOMOTRIZ MEXICANA, S. A., en contra del H. Ayuntamiento de Villa de Allende, Méx., el C. Juez Tercero de lo Civil de éste Distrito señaló las ONCE HORAS DEL DÍA DIECISEIS DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Una Camioneta marca Chevrolet color gris metálico, con franja tres colores, motor número FM 132669, modelo 1985, Registro Federal de Automóviles 7773605, chasis número 1703LUM132669, parabrisas estrellado, dos llantas regulares y dos lisas, sin refacción, calavera lateral rota, con rayones de la parte izquierda, motor de ocho cilindros, con auto estereo marca clarion, original AM-FM, sin placas de circulación y sin funcionar, debiendo servir de base para el remate la cantidad de CUATRO MILLONES DE PESOS, en que fue valuada por los peritos nombrados, convóquese postores.

Para su publicación en la Gaceta del Gobierno del Estado por tres veces dentro de tres días.—Toluca, Méx., a dieciocho de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy Fe.—El C. Secretario. Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

3739.—25, 28 y 29 Sept.

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA - ECATEPEC

EDICTO

SRA. PILAR ACOSTA SANCHEZ Y/O.

MARIA JOSEFINA ALICIA CUENCA GALLEGOS, le demanda en la Vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, en el Expediente número 328/87, respecto de la Fracción de terreno con casa en él construida ubicada en Calle Francisco Villa, Lote Cinco, Manzana doce, de la Colonia Ampliación San Miguel Xalostoc, perteneciente al Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, el cual tiene una superficie de 130 M2. CIENTO TREINTA METROS CUADRADOS, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 16.00 metros con Vía de Acceso; AL SUR: 14.00 metros con lote 6; AL ORIENTE: 10.20 metros con Segunda Vía de Acceso; y AL PONIENTE: 9.80 metros con Lote 4. Se le hace saber que deberá presentarse ante Juzgado a dar contestación a dicha demanda, dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, debiéndose fijar además copia íntegra de la Resolución en la Puerta de éste Tribunal por todo el tiempo del emplazamiento, apercibiéndole a la demandada que en caso de no comparecer por sí, por Apoderado o por Gestor que pueda representarla, se seguirá el Juicio en su rebeldía, quedando a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces consecutivas de ocho en ocho días en el Periódico Oficial GACETA DEL GOBIERNO, así como en un diario de mayor circulación de esta Ciudad, dado en Ecatepec, de Morelos, México, a los 26 días del mes de Agosto de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

3740.—25 Sept., 7 y 20 Oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTO**

RAFAEL RODRIGUEZ FERRETIS, promueve expediente 1599/87, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un terreno denominado "LA CERCA Y LA BARRANCA", que se encuentra localizado en las Calles de Puebla, Número 23, del Poblado de San Francisco Chilpan, Municipio de Tultitlán, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.00 metros con la señora Guadalupe Gutiérrez Cortez; AL SUR: 25.00 metros con el señor Luis Díaz Ordoñez; AL ORIENTE: 5.00 metros con el señor Alejandro Jiménez Sosat; AL PONIENTE: 5.00 metros con calle pública y con Superficie de 125 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y de otro de mayor circulación, que se edita en la Ciudad de Toluca, México y para que comparezcan a deducir sus derechos los que crean con uno mejor y se dan el 27 de Agosto de 1987. DOY FE.—El C. Primer Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3741.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

DONACIANO SANTIAGO GONZALEZ, promueve diligencias de INFORMACION DE DOMINIO, Expediente 1011/1987, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre Inmueble ubicado en Avenida de los Maestros con número exterior 318 y que consta de las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 7.27 metros con Gertrán Real; SUR: 2.67 metros con Gobierno del Estado; ORIENTE: 3.34 metros con Donaciano Santiago; PONIENTE: 3.37 metros con Av. de los Maestros. SUPERFICIE Total Aproximada: 20.65 Metros Cuadrados. En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta del Gobierno del Estado y periódico local de mayor circulación. --Dado en el Palacio de Justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México a los 22 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete, Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

3743.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

C. JORGE ALEJANDRO HERNANDEZ MACEDO.

LA SEÑORA MARTA MURGUA SERRANO, le demanda en el Expediente Número 686/87, EL JUICIO DE DIVORCIO NECESARIO y otras prestaciones que le reclama por las causas y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la Fracción VIII del Artículo 253 del Código Civil Vigente en el Estado y en virtud de que se desconoce el domicilio con fundamento en el Artículo 194, del Código de Procedimientos Civiles por medio del presente se le emplaza a Juicio, para que comparezca a este Juzgado dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda, por sí mismo, por apoderado o gestor que pueda representarlo con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el Juicio se seguirá en su rebeldía haciéndole las anteriores notificaciones, aún las de carácter personal en términos del citado ordenamiento legal antes invocado, debiendo fijar además en la puerta de este Tribunal copia íntegra de la presente resolución, por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quede a disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.—DOY FE.

Para su publicación en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expide en la Ciudad de Toluca, México, a los 9 días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

3745.—25 Sept., 7 y 20 Oct.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO****PRIMERA SECRETARIA.**

Expediente, **AGAPITO DIAZ JIMENEZ Y PEDRO ALBARRAN LAVIRA**, número 283/87, Juicio Ejecutivo Mercantil, en contra de **VICTOR ORTEGA SUAREZ**. El C. Juez señaló las Diez Horas del Día Ocho de Octubre del Año en Curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, de los bienes embargados que son: Vehículo marca Ford Mustang, automático model 1975, Motor No. S-F171186-H. Top, Dos Puertas, Cuatro Cilindros de manufactura norteamericana No. del Registro Federal de Automóviles 6870855, No de Serie S.F04 y 171188, Placas de Circulación MLX306, de servicio particular del Estado de México, pintura color guinda maltratada, toldo color crema, vestidura color crema, equipado con auto estéreo, no se comprobó funcionamiento llantas con media vida de uso rimas cromadas, una grabadora marca Trident, color gris metálico obscuro, con dos bocinas y dos tuiters, grabadora, radio que no funciona. Debiéndose anunciar su venta para su publicación por tres veces dentro de tres días, en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México. Convóquese Pastores y sirviendo como base para el remate la cantidad de Un Millón Trescientos Mil Pesos, Toluca México, a catorce de Septiembre de mil novecientos ochenta y siete.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Susana J. García Soto.—Rúbrica.

3730.—24, 25 y 28 Sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD****DISTRITO DE CUAUTITLAN****EDICTOS**

EXP. 09604, **C. CRISOFORO GOMEZ CORTES**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautitlan, Mpio. de Tepetztlán, mide y linda AL NORTE: 25.00 metros con propiedad del vecindario; AL SUR: 25.00 metros con Agustín López y Jorge; AL ORIENTE: 20.00 metros con Angelina Bustos Quezada; AL PONIENTE: 20.00 metros con Camino Vecinal.

Superficie de: 500.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crea con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10650, **C. JUAN SERAFIN GARCIA**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Mpio. de Tepetztlán; AL NORTE: 37.30 metros con Pedro Maldonado; AL SUR: 23.30 metros con David Lozano; AL ORIENTE: 75.70 metros con Zanja Real; AL PONIENTE: 75.70 metros con Calle Las Jacarandas.

Superficie de: 2,093.00 M2.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crea con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3745.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10651, C. MA. GUADALUPE TAPIA FRAGOSO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 61.50 y 51.30 metros con Caño Regador; AL SUR: 120.40 metros con Juan José Pardees Ruiz; AL ORIENTE: 46.00 metros Tirso Frago; AL PONIENTE: 15.77 metros con Cda. de los Girasoles.

Superficie de: 4,691.72 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10652, C. GENOVEVA BASILISA BACA VEGA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 9.40 metros con calle de las Gardenias; AL SUR: 7.10 metros con Cirilo Baca Vega; AL ORIENTE: 10.70 metros con Cirilo Baca Vega; AL PONIENTE: 17.40 metros con Ma. Luisa Vargas de Flores.

Superficie de: 115.91 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 010663, C. MAURICIO NIETO LERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Luz, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 100.65 metros con Tirsó Nieto Osnaya; AL SUR: 48.00, 20.00 y 80.50 metros con Colonia de los Petróleos; AL ORIENTE: 128.30 metros con Marcelino Ruiz; AL PONIENTE: 97.50 y 8.00 metros con Camino a terreno de Ballina

Superficie de: 12,142.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10664, C. MAURICIO NIETO LERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Luz, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 50.00 y 100.00 metros con Camino; AL SUR: 61.40 y 100.00 metros con Canal Federal; AL ORIENTE: 45.65 metros con Jesús Suaste y/ otro; AL PONIENTE: 52.00 metros con Mauricio Nieto Lera.

Superficie de: 8,738.60 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 010665, C. MAURICIO NIETO LERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Luz, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 25.00 metros con Camino Público; AL SUR: 65.50 metros con Gil Nieto Osnaya; AL ORIENTE: 140.50 metros con Marcelino Ruiz; AL PONIENTE: 96.00 metros con Camino y 26.80 metros.

Superficie de: 5,993.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10666, C. MAURICIO NIETO LERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Luz, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 42.55, 50.00, 24.50, 150.00 metros con Camino Público; AL SUR: 280.60 metros con Arroyo Federal; AL ORIENTE: 143.00 metros con Candelaria Vargas Vda. de Nieto; AL PONIENTE: 45.65 metros con Mauricio Nieto Lera.

Superficie de: 26,683.25 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10667, C. VICENTE AGUILAR FACINETO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Luz, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 51.15 metros con Agripina Nieto Lera; AL SUR: 22.50 metros con Canal Federal; AL ORIENTE: 100.00 metros con Camino a terrenos de Ballina; AL PONIENTE: 105.53 metros con Manuel Ugalde Q.

Superficie de: 4,511.10 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10668, C. TIRSO NIETO OSNAYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Luz, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 79.60 metros con Gil Nieto Osnaya; AL SUR: 100.65 metros con Mauricio Nieto Lera; AL ORIENTE: 83.90 metros con Marcelino Ruiz; AL PONIENTE: 78.20 metros con Camino a terrenos de B.

Superficie de: 7,163.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10669, C. CLAUDIO NIETO OSNAYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Luz, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: Tres líneas 7.70, 16.90 y 20.85 metros con Camino; AL SUR: 35.20 metros con Facundo Nieto Lera; AL ORIENTE: 109.52 metros con terrenos de Ballina; AL PONIENTE: 111.40 metros con Facundo Nieto Lera.

Superficie de: 4,483.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10670, C. GIL NIETO OSNAYA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de la Luz, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 65.50 metros con Mauricio Nieto Lera; AL SUR: 79.60 metros con Tirso Nieto Lora; AL ORIENTE: 60.00 metros con Marcelino Ruiz; AL PONIENTE: 60.00 metros con Camino a terrenos de B.

Superficie de: 4,287.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10662, C. MA. DEL CARMEN RAMIREZ DE MALDONADO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 26.00 metros con Caño Regador; AL SUR: 17.80 metros con Cerrada Las Azucenas; AL ORIENTE: 31.80 metros con Calle Las Azucenas; AL PONIENTE: 18.20 metros con Leticia Maldonado Tapia.

Superficie: 547.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10661, C. JOSEFINA FRAGOSO GUTIERREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Martín, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 14.20 metros con Camino Particular; AL SUR: 16.80 metros con Socorro Yolanda Fragosos; AL ORIENTE: 22.80 metros con Camino Particular; AL PONIENTE: 26.30 metros con Gelasio Villegas.

Superficie: 516.15 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10660, C. ANGELICA CASTRO DE PEZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Texcacoa, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 60.32 metros con Carmen y Guadalupe A.; AL SUR: 62.19 metros con Camino Público; AL ORIENTE: 136.95 metros con Luis Montiel García; AL PONIENTE: 134.00 metros con Catalina Castro de A.

Superficie: 8268.70 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10659, ANGELICA CASTRO DE PEZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Texcacoa, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 13.00 metros con Av. Juárez; AL SUR: 18.70 metros con Angélica Castro de Peza; AL ORIENTE: 35.50 metros con Francisco Desiderio Castro Cid del Prado; AL PONIENTE: 35.10 metros con Humberto Soto.

Superficie: 559.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10658, C. MA. DE LA LUZ RAMIREZ RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en mide y linda AL NORTE: 10.00 metros con Calle Pública; AL SUR: 10.00 metros con Camino Vecinal; AL ORIENTE: 25.50 metros con Enriqueta Martínez; AL PONIENTE: 25.50 metros con Jesús Campos R.

Superficie: 255.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10657, C. TIMOTEO VEGA RAMIREZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 27.00 metros con Canal de Riego; AL SUR: 20.00 metros con Angel Vega Ventura; AL ORIENTE: 19.50 metros con Margarito Vega R.; AL PONIENTE: 12.60 metros con Calle de los Tulipanes.

Superficie: 529.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10656, C. FRANCISCO SANCHEZ RODRIGUEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa Cruz, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 17.00 metros con Juan Montoya y Camino Vecinal; AL SUR: 21.00 metros con Julia Sánchez; AL ORIENTE: 41.00 metros con Rosa Rodríguez; AL PONIENTE: 39.50 metros con Dolores Rodríguez.

Superficie: 760.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10655, C. JUAN JOSE PEREDES RUIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Santa Cruz, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 103.00 metros con Ma. Guadalupe T., AL SUR: 97.50 metros con Calle de las Girasoles; AL ORIENTE: 71.00 metros con Julián Montoya F., AL PONIENTE: 36.00 metros con Cruz Bullón V.

Superficie: 4,996.67 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10654, LUZ MA. SANCHEZ ANGELES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Texcacoa, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 17.25 metros con Agustín González; AL SUR: 17.70 metros con Av. Insurgentes; AL ORIENTE: 28.70 metros con Prop. de Teléfonos de México; AL PONIENTE: 28.40 metros con Pablo L. Sánchez G.

Superficie: 498.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 10653, C. LUZ MA. SANCHEZ ANGELES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio de Texcacoa, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 39.45 metros con Carmen Sánchez A.; AL SUR: 39.45 metros con Rebeca Sánchez A.; AL ORIENTE: 17.00 metros con América Murriguez; AL PONIENTE: 17.00 metros con Camino Vecinal.

Superficie: 670.65 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. 09593, C. MAURICIO ESQUIVEL LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautitlán, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 29.34 metros con la propiedad de Amadeo Petrone Enriquez; AL SUR: 32.92 y 6.05 metros con Camino Público y Propiedad Privada; AL ORIENTE: 13.80, 6.52 y 17.10 metros con José Ma. de la Vega y Propiedad Privada; AL PONIENTE: 34.12 metros con Octavio Núñez Pantoja.

Superficie de: 1,428.32 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho, comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 09592, C. TERESA URIBE HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Tlalcatenco, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 13.55 metros con Camino Particular; AL SUR: 13.55 metros con Manuel Vázquez Sánchez; AL ORIENTE: 14.62 metros con Bertha Uribe Hdez.; AL PONIENTE: 14.62 metros con Verónica Uribe Hdez.

Superficie de: 198.10 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 09591, C. MAURICIO ESQUIVEL LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautitlán, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 29.34 metros con la Propiedad de Amadeo Petrone Enriquez; AL SUR: 32.92 metros y 6.05 metros con Camino Público de Propiedad Privada; AL ORIENTE: 13.80, 6.52 y 17.10 metros con José Ma. de la Vega y Propiedad Particular; AL PONIENTE: 34.12 metros con Octavio Núñez Pantoja.

Superficie de: 1,428.32 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 09594, C. GABRIEL MARTINEZ NOLASCO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Xoloc, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda: AL NORTE: 18.20 metros con José Rojas; AL SUR: 18.20 metros con Entrada Particular; AL ORIENTE: 14.75 metros con Camino Público; AL PONIENTE: 14.75 metros con la vendedora.

Superficie de: 293.50 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

EXP. 09595, C. MA. DEL CARMEN MALDONADO BUSTAMANTE, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de Titín, Mpio. de Tepotzotlán, mide y linda AL NORTE: 37.31 metros con Camino Vecinal, 14.59 metros con el mismo; AL SUR: 71.55 metros con Pablo Reyes; AL OTE.: 23.87 metros con Abel Reyes y 45.14 metros con Juliana Reyes; AL PONIENTE: 43.13 metros, 20.32 y 46.87 metros con Camino Vecinal.

Superficie de: 8,747.53 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—con Tibercio Gutiérrez, Superficie de 11,412.50 M2. Cuautitlán, Méx., a 17 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3746.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. 09738, el suscrito CANDIDO NOGUEZ OSORNIO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, México, mide y linda: AL NORTE: 18.00 metros y colinda con Julio Medina; AL SUR: 18.00 metros y colinda con Camino; AL ORIENTE: 9.00 metros y colinda con Faustino Ramírez, y AL PONIENTE: 9.00 metros y colinda con Francisco Delgado. Superficie: 162.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. 9741, el C. ELIGIO RESENDIZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Lerdo de Tejada en el poblado de San Pablo de las Salinas, Tlaxiutlán, Méx., mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros y colinda con Rosendo Reséndiz González; AL SUR: 15.00 metros y colinda con Norberta Reséndiz González; AL ORIENTE: 7.45 metros y colinda con Calle Lerdo de Tejada; y AL PONIENTE: 7.65 metros y colinda con Carmen Villa Luna. Con una superficie de 105.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 09739, la C. TERESA RAMIREZ ROMERO, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, en el Mpio. de Huehuetoca, México, mide y linda: AL NORTE: 36.20 metros y colinda con J. Concepción Alonso; AL SUR: 55.70 metros y colinda con Nicolás Ramírez Romero; AL ORIENTE: 13.00 metros y colinda con María de Jesús Urbina; AL PONIENTE: 13.00 metros y colinda con Andador. Con una superficie aproximada de: 467.35 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. 09740, el suscrito VICTOR LIRA HERNANDEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Barrio de San Bartolo, Municipio de Huehuetoca, México, mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros y colinda con Vicente González; AL SUR: 10.00 metros y colinda con Camino; AL ORIENTE: 41.60 metros y colinda con Julio Medina; y AL PONIENTE: 41.60 metros y colinda con Alfredo Alvarez Superficie 416.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Cuautitlán, Méx., a 31 de Julio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. 011086, el C. RUFINO LOPEZ NERIA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio "La Virgen" en el Barrio La Concepción en el Mpio de Tultitlán, Méx., mide y linda: NORTE: 3.33 metros y colinda con Manuel Cadena; SUR: 8.70 metros y colinda con Calle Pública; ORIENTE: 31.05 metros y colinda con Zanja Regadera; PONIENTE: 31.05 metros y colinda con José Carmen Gallegos López. Con una superficie aproximada de 272.15 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Cuautitlán, Méx., a 25 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. 010493, el C. OCTAVIANO MARTINEZ RODRIGUEZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio "La Virgen", en el Barrio La Concepción en el Mpio de Tultitlán, México, mide y linda: NORTE: 7.90 metros y colinda con Esteban Sánchez; SUR: 7.90 metros y colinda con Calle Pública; ORIENTE: 16.60 metros y colinda con Carmelo Gallegos ahora Esteban Sánchez; PONIENTE: 15.90 metros y colinda con Rafael Morales. Con una superficie aproximada de 131.14 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Cuautitlán, Méx., a 14 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. 010492, el C. RAFAEL MORALES MIGUELES, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio "La Virgen" en el Barrio La Concepción en el Mpio. de Tultitlán, México, mide y linda: NORTE: 8.83 metros y colinda con Roberto Cadena; SUR: 8.75 metros y colinda con Calle Pública; ORIENTE: 31.05 metros y colinda con Octaviano Martínez Rodríguez; PONIENTE: 31.05 metros y colinda con Abel Diego Patricio. Con una superficie aproximada de 273.18 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Cuautitlán, Méx., a 14 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 3901/050/87, la C. AMELIA BRAVO DE VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Pr. Vda Nicolás Romero, en el Mpio de Nicolás Romero, Méx., predio sin nombre, mide y linda: AL NORTE: 44.00 metros y colinda con Hermila Zetina y Gertracio Alvarez; AL SUR: en cuatro líneas de 44.00, 6.50, 184, 8.40 metros y colinda con Ezequiel y Bertha Alicia Vargas y Emma Flores; AL ORIENTE: en dos líneas de 1.50, 7.46 metros y colinda con Heriberto Vargas y Bertha Alicia Vargas; y AL PONIENTE: en tres líneas de 1.06, 6.78 y 26.10 metros y colinda con Emma Flores y Callejón Público. Superficie de 779.00 Mts.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 16 de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 3902/051/87, la C. AMELIA BRAVO DE VARGAS, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Hidalgo de la Cabecera Municipal de Nicolás Romero, México, mide y linda: AL NORTE: 19.10 metros y colinda con Ma. Encarnación Fuentes; AL SUR: 17.80 metros y colinda con lote Baldío; AL ORIENTE: 10.40 metros y colinda con Camino Público; y AL PONIENTE: 10.00 metros y colinda con Ma. Encarnación Fuentes. Con una superficie aproximada de 194.50 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a ... de Junio de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 2899/966/87, el C. MANUEL LOPEZ PARAMO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pobl. de San Luis Tlatilco, Naucalpan de Juárez, Méx., predio sin nombre, mide y linda: AL NORTE: 8.90 metros y colinda con Alfredo García; AL SUR: 9.00 metros y colinda con Orante López; AL ORIENTE: 5.00 metros y colinda con Rufino Diaz y AL PONIENTE: 5.00 metros y colinda con Calle. Superficie Aproximada de 44.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Naucalpan de Juárez, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 7410/047/87, C. ISMAEL SANCHEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Adolfo López Mateos s/n., Col. Las Colonias, Atizapán de Zaragoza, Méx., mide y linda: AL NORTE: 15.00 metros y linda con Calle Adolfo López Mateos; AL SUR: 15.00 metros y linda con Antonio Silva Arroyo; AL ORIENTE: 9.45 metros y 9.50 metros y linda con Antonio y Apolonia; AL PONIENTE: 18.45 metros y linda con Lote Baldío. Superficie: 276.75 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 26 de Noviembre de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 2901/068/87, el C. MELITON DIAZ FONSECA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pcb. de Sn. Luis Tlatilco, Naucalpan de Juárez, Méx., predio sin Nombre, mide y linda: AL NORTE: 8.00 metros y colinda con propiedad particular; AL SUR: 8.00 metros y colinda con Francisco Díaz Zárate; AL ORIENTE: 20.00 metros y colinda con Francisco Díaz Zárate; y AL PONIENTE: 20.00 metros y colinda con Eugenio Álvarez M. Con una superficie aproximada de 160.00 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUTILAN

EDICTOS

Exp. 010491, C. ANITA AYALA DE MIRANDA, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Francisco Chilpan predio "La Joya", Municipio de Tultitlan, Méx., mide y linda: NORTE: 18.48 metros y colinda con María Sánchez Garfias; SUR: 18.48 metros y colinda con propiedad municipal cancha de Basket ball; ORIENTE: 12.00 metros y colinda con Calle Zacatecas; PONIENTE: 12.80 metros y colinda con Atejandro Luna Rómulo. Con una superficie de 231.32 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Cuautitlan, Méx., a 14 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. 010489, el C. FRANCISCO TORRES PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el predio "Luzescol", Cabecera Municipal de Melchor Ocampo México, mide y linda: NORTE: 42.90 metros y colinda con Calle; SUR: 37.40 metros y colinda con Delina Espinoza; ORIENTE: 14.49 metros y colinda con Calle; PONIENTE: 22.20 metros y colinda con Calle. Con una superficie aproximada de 734.77 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Cuautitlan, Méx., a 14 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sergio A. Coronado Márquez.—Rúbrica. 3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TIALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. I.A. 3153/217/87, CARLOS RODRIGUEZ GARZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: predio denominado "La Monera", NORTE: 10.00 metros, con Calle Abasolo; SUR: 10.00 metros, con Juan Estrada; ORIENTE: 24.15 metros, con el Sr. Gabino Jasso; PONIENTE: 22.60 metros, con el Sr. Gregorio Guerra. Superficie Aproximada: 233.75 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la Promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 3152/216/87, ABEL MOLINA LOZA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla mide y linda: predio denominado "La Monera", NORTE: 9.00 metros, con el Sr. Salvador Guzmán; SUR: 9.00 metros, con la Sra. Francisca Jasso Rodríguez; ORIENTE: 10.00 metros, con Gregorio Guerra; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle Guerrero. Superficie Aproximada: 90.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 3151/215/87, ISIDORO SERVIN RESENDIZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, Municipio de Tlalnepantla Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: predio denominado "La Monera", NORTE: 16.00 metros, con Sr. José Monroy; SUR: 10.00 metros, con Calle Abasolo; ORIENTE: 20.00 metros, con Calle Altender; PONIENTE: 20.00 metros, con Sr. Luis Guerrero. Superficie Aproximada: 260.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 3147/211/87, RICARDO JASSO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Tlayacampa, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: predio denominado "La Monera", NORTE: 10.00 metros, con Luis Guerrero; SUR: 10.00 metros, con Juan; ORIENTE: 24.00 metros, con Juan de la O.; PONIENTE: 24.00 metros, con Carlos Rodríguez. Superficie Aproximada: 240.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 3148/212/87, MARIA ASCENCION JASSO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Tlayacampa, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: predio denominado "La Monera", NORTE: 9.00 metros y colinda con Abel Molina Loza; SUR: 9.00 metros y colinda con Calle Abasolo; ORIENTE: 10.00 metros y colinda con Gregorio Guerrero; PONIENTE: 10.00 metros y colinda con Calle Guerrero. Superficie Aproximada: 90.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 3149/213/87, ALBERTO GUERRA QUINTANA, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. María Tlayacampa, Municipio de Tlalnepantla Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: predio denominado "La Monera", NORTE: 10.00 metros y colinda con Calle Abasolo; SUR: 10.00 metros y colinda con Callejón Público; ORIENTE: 20.00 metros y colinda con Carlos Rodríguez; PONIENTE: 20.00 metros y colinda con Jesús López. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 3154/218/87, ISIDORO SERVIN DE LA O. promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Tlayacampa, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: el predio denominado "La Monera", NORTE: 10.00 metros y colinda con el señor Estrada; SUR: 10.00 metros y colinda con el señor Juan Estrada; ORIENTE: 16.05 metros y colinda con Calle Cerrada de Alende; PONIENTE: 14.75 metros y colinda con el señor Ricardo Jasso. Superficie Aproximada: 154.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 3150/214/87, LUIS GUERRERO RAMIREZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ma. Tlayacampa, Municipio de Tlalnepantla, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: predio denominado "La Monera", NORTE: 20.00 metros y colinda con el señor Isidro Servín; SUR: 20.00 metros y colinda con Francisco Romero; ORIENTE: 10.00 metros y colinda con Calle Abasolo; PONIENTE: 10.00 metros y colinda con José Monroy. Superficie Aproximada: 200.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 3391/044/87, SERAFIN ACIAIN HERNANDEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Tecoloapan, Municipio de Atizapán, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: el terreno de común repartimiento Denom. "Predio San Diego", NORTE: 10.20 metros y colinda con Benjamín Navarrete; SUR: 11.58 metros y colinda con Gabriel Rivera; ORIENTE: 11.19 metros y colinda con Raúl Lucas; PONIENTE: 11.19 metros y colinda con Calle Superficie Aproximada: 121.85 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 22 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Enrique Cruz Guerrero.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 2909/076/87, ROGELIO GARCIA CALDERON, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Colonia San Luis Tlatilco, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: un terreno "Sin Nombre", NORTE: 10.00 metros, colinda con Ascención García C.; SUR: 10.00 metros, colinda con propiedad particular; ORIENTE: 10.00 metros, colinda con Ma. de Jesús García M.; PONIENTE: 10.00 metros, colinda con Calle Miguel Negrete. Superficie Aproximada: 100.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 2908/075/87, ASCENCION GARCIA CALDERON, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Tlatilco, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: una pequeña fracción de terreno sin nombre, NORTE: 10.00 metros, colinda con Cerrada Miguel Negrete; SUR: 10.00 metros, colinda con Rogelio García Calderón; ORIENTE: 10.00 metros, colinda con Ma. de Jesús García M.; PONIENTE: 10.00 metros, colinda con Calle Miguel Negrete. Superficie Aproximada: 100.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 2907/074/87, DAVID RODRIGUEZ CEJA Y GUILLERMINA GOMEZ RUELA, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Tlatilco, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: un terreno denominado sin Nombre, NORTE: 8.80 metros, colinda con Ubaldo Vilchis; SUR: 8.80 metros, colinda con Cerrada Miguel Negrete; ORIENTE: 19.00 metros, colinda con el Vendedor; PONIENTE: 19.00 metros, colinda con Alejandro Sánchez A. Superficie Aproximada: 167.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 2906/073/87, LAZARO GRANADOS MARTINEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Tlatilco, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: una porción de la fracción del terreno Denom. sin Nombre, NORTE: 8.00 metros y linda con Calle; SUR: 8.00 metros y linda con propiedad particular; ORIENTE: 20.00 metros y linda con Ekaratón López Díaz; PONIENTE: 20.00 metros y linda con Melitón Díaz Fonseca. Superficie Aproximada: 160.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 2905/072/87, OTACUO LOPEZ CAMACHO, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Tlatilco, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: una pequeña fracción de terreno sin Nombre NORTE: 9.00 metros, colinda con Manuel López Páramo; SUR: 9.00 metros, colinda con Juan Rentería; ORIENTE: 5.00 metros, colinda con Rufino Díaz; PONIENTE: 5.00 metros, colinda con Calle. Superficie Aproximada: 45.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por 3 veces de 3 en 3 días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 2904/071/87, ALEJANDRO SANCHEZ ANGUIANO Y DOROTEA TORRES DE SANCHEZ, promueve inscripción Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Tlatilco, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepantla, mide y linda: un terreno denominado "Sin Nombre", NORTE: 8.80 metros, colinda con Mario Díaz; SUR: 8.80 metros, colinda con Cerrada Miguel Negrete; ORIENTE: 19.00 metros, colinda con Manuel Sánchez Anguiano; PONIENTE: 19.00 metros, colinda con David Rodríguez Ceja. Superficie Aproximada: 167.20 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 2902/069/87, J. ENCARNACION LOPEZ DIAZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Tlatilco, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepanitla, denominado "predio sin Nombre", mide y linda NORTE: 10.00 metros, colinda con Calle; SUR: 10.00 metros, colinda con Pedro Robles; ORIENTE: 20.00 metros, colinda con Manuel González; PONIENTE: 20.00 metros, colinda con Lizaro Grañados Martínez. Superficie Aproximada: 200.00 M².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 2905/070/87, ROGELIO SANCHEZ ANGUIANO Y ANA MARIA SUAREZ DE SANCHEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de San Luis Tlatilco, Municipio de Naucalpan, Distrito de Tlalnepanitla, mide y linda: un terreno denominado "sin Nombre", NORTE: 30.45 metros, colinda con Fausto Díaz Zárate; SUR: 30.45 metros, colinda con Cerrada Miguel Negrete y propiedad particular; ORIENTE: 9.00 metros, colinda con Rufino Díaz; PONIENTE: 9.00 metros, colinda con Manuel Sánchez. Superficie Aproximada: 90.45 M².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 2898/065/87, la C. MA. DE JESUS GARCIA MENDOZA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pob. de San Luis Tlatilco, Naucalpan de Juárez, Méx., "predio sin Nombre", mide y linda: AL NORTE: 7.55 metros y colinda con Cerrada Miguel Negrete; AL SUR: 7.00 metros y colinda con propiedad particular; AL ORIENTE: 29.00 metros y colinda con Melitón Díaz; y AL PONIENTE: 29.00 metros y colinda con Ascensión García. Con una superficie aproximada de: 150.00 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

Exp. I.A. 2900/067/87, el C. MANUEL SANCHEZ ANGUIANO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Pob. de San Luis Tlatilco, Naucalpan de Juárez, Méx., "predio sin Nombre", mide y linda: AL NORTE: 10.00 metros y colinda con Francisco Díaz Zárate; AL SUR: 10.00 metros y colinda con la Cerrada de Miguel Negrete; AL ORIENTE: 9.50 metros y colinda con Rogelio Sánchez A.; y AL PONIENTE: 9.50 metros y colinda con Alejandro Sánchez A. Con una superficie aproximada de 90.45 Mts. cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepanitla, Méx., a 29 de Abril de 1987.—El C. Registrador, Lic. Miguel Ángel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3747.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O

Exp. 837/87, CONCEPCION BUSTAMANTE HERNANDEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pedro Tultepec, Méx., Municipio de Lerma, Méx., Distrito de Lerma Méx., mide y linda: NORTE: 20.55 metros con Flavia Bustamante; SUR: 19.80 metros, con Calle Cerrada de Hidalgo; ORIENTE: 20.90 metros, con Arnulfo Osorio Bustamante; PONIENTE: 24.50 metros, con Paula Rosales. Superficie Aprox.: 458.09 Mts².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 24 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. Sandra Piña García.—Rúbrica.

3744.—25, 30 Sept. y 5 Oct.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O

EXP. I-A PAULINA ALVAREZ CHAVEZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Chilpiltépec, Municipio de Acolman, Distrito de Texcoco, mide y linda: Predio denominado "Hueyotenco", NORTE: En 23.20 metros con Teresa Salas y por el otro norte 6.90 metros; SUR: En 40.00 metros con camino; ORIENTE: En 82.80 metros con Guadalupe Nava y por el otro Oriente 9.00 metros; PONIENTE: En 31.50 metros con camino.

Superficie Aproximada: 3,217.50 Metros Cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Méx., a 23 de Agosto de 1987.—El C. Registrador, Lic. María Francisca Tapia Meza. Rúbrica.

3634.—17, 22 y 25 Sept.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE JILOTEPEC
E D I C T O

EXP. 342/857, C. LUIS MARTINEZ GARCIA, promueve la matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ruano, Municipio de Pelotitlán, México, Distrito de Jilotepec, México, mide y linda: NORTE: 106.00 metros con Ernesto Salas Romero; SUR: 2.20 y 130.00 metros con Teofilo Espinoza Obregón y Camino Vecinal; ORIENTE: 90.00 y 133.90 metros con Vicente Reséndiz Martínez y Ofelia Dorantes; PONIENTE: 85.00 metros y 170.60 metros con Teofilo Trujillo O., y Ernesto Salas Romero y Norberto Pérez García.

Superficie Aprox.: 2-37-41 Hs.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, Méx., a 15 de Mayo de 1987.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zuñiga Millán. Rúbrica.

3634. 17, 22 y 25 Sept.

FONDO DE RENDIMIENTO FOVA, S. A. DE C. V.
SOCIEDAD DE INVERSION DE RENTA FIJA
TOLUCA, MEX.
PRIMERA CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 96 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en los artículos Vigésima Sexta, Vigésima Séptima y Veintésima Octava de los Estatutos Sociales de Fondo de Rendimiento Fova, S. A. de C. V. Sociedad de Inversión de Renta Fija, se convoca a los señores accionistas de dicha sociedad a asistir a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 17 de octubre de 1987, a las 12:00 horas en Paseo Toluca Oriente No. 503, Colonia Centro, Toluca, Estado de México, domicilio social de la compañía, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Resoluciones sobre el aumento del capital social.
- II. Resoluciones sobre la modificación de la cláusula Séptima de los estatutos sociales.
- III. Designación de Delegados Accionistas para cumplir con los correspondientes resoluciones de la Asamblea.

Para tener derecho a asistir y votar en la Asamblea, los accionistas de la Sociedad deberán mostrar la tarjeta de admisión correspondiente, mediante la presentación al Secretario de la Sociedad, en sus oficinas ubicadas en Campos Eliseos No. 403-70, Piso, Col. Chapultepec-Palmar, C. P. 30 México, D. F. de las constancias que acrediten el depósito de sus acciones, y en el Instituto para el Depósito de Valores, para de 12 a 6 o en titulación de crédito a más tardar 48 horas antes de la Cita para la celebración de la Asamblea.

Toluca, Edo. de México, 21 de Septiembre de 1987.

Lic. Fernando de Ovando.—Rúbrica.
Secretario del Consejo de Administración.

3742.—25 Sept.

PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO"

Quartado Postal No. 792

Independencia Oto. 1328

Toluca, Méx

Tei. 4-74-77

CONDICIONES

- UNO.—El periódico se edita de Lunes a viernes, con excepción de los días festivos de acuerdo a la Ley y los que señalen administrativamente.
- DOS.—Respecto de los particulares no se hará ninguna publicación, si no cubren el importe estipulado en la tarifa, publicándose sólo los documentos o escritos ordenados por las autoridades o para dar cumplimiento a disposiciones legales.
- TRES.—Cualquier documento, a efecto de ser aceptado para su publicación, deberá contener las firmas y sellos respectivos así como también el original deberá ser acompañado de una copia del mismo.
- CUATRO.—No se aceptarán originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- CINCO.—La dirección no es responsable de las erratas que provengan de los originales, por lo que no se publicarán dichas erratas.
- SEIS.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresarán a los interesados aunque no se publiquen.
- SIETE.—Sin excepción no se recibirán originales para publicarse en las ediciones de los lunes después de las 9:00 Hrs. del viernes, para los martes, después de las 9:00 Hrs. de los lunes, para las ediciones de los miércoles después de las 9:00 Hrs. de los martes, para los jueves, después de las 9:00 Hrs. de los miércoles, para los viernes, después de las 9:00 Hrs. de los jueves.
- OCHO.—La Dirección está facultada para negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito, considerando el pago efectuado, para una publicación posterior.
- NUEVE.—Se reciben publicaciones así como de suscriptores del periódico Oficial y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones previamente establecidas, remitiendo a nombre del Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", o a nombre de la Administración de Rentas de Toluca, en cheque certificado el importe correspondiente.
- DIEZ.—Tratándose de ediciones atrasadas el órgano informativo sólo se venderá con todas las secciones que contenga por lo tanto no se venderán secciones sueltas.
- ONCE.—Se ruega a los suscriptores que hagan sus reclamaciones dentro de los siguientes 30 días, después de este tiempo no se hará ninguna reposición de ediciones atrasadas.

TARIFAS:

SUSCRIPCIONES:

PUBLICACIONES DE EDICTOS Y DEMAS AVISOS JUDICIALES

Por seis meses	\$ 6,000.00	Línea por una sola publicación	\$ 100.00
más gastos de envío por correo	\$ 6,000.00	Línea por dos publicaciones	\$ 200.00
		Línea por tres publicaciones	\$ 300.00

EJEMPLARES:

Sección del año que no contenga precio especial, el costo será por ejemplar \$ 150.00.	Avisos Administrativos, Notariales y generales a	\$ 20,000.00
Secciones atrasadas al doble de su precio original.	La página, y la fracción, el costo será proporcional	
Secciones Especiales, tendrán precio especial	Balances y estados financieros a	\$ 20,000.00
	La página, Convocatorias y Documentos similares a	\$ 20,000.00
	La página entera o fracción tendrá el mismo costo de impresión.	

PUBLICACIONES DE AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS

DE TIPO POPULAR	\$ 20,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO INDUSTRIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.
DE TIPO RESIDENCIAL U OTRO GENERO	\$ 25,000.00	Por plana o fracción.

ESTA TARIFA ESTA SUJETA A CAMBIOS SIN PREVIO AVISO

LOS QUE ENTRARAN EN VIGENCIA UN DIA

DESPUES DE SU PUBLICACION

A T E N T A M E N T E .

LA DIRECCION.

LIC. RUBEN GONZALEZ GARZA.



Gobierno del Estado de México
Secretaría de Administración
Dirección de Organización y Documentación

¿No sabe adónde acudir para realizar algún trámite ante las oficinas del Gobierno del Estado? Llámennos a los teléfonos 4-51-61 ó 4-55-51 (LADA 91721), nosotros le informaremos de los requisitos necesarios, del horario de atención y de la ubicación de las oficinas.

Llámennos, estamos para servirle!



Programa de Mejoramiento de Atención al Público